

Maxcom Anuncia Expiración de la Oferta de Intercambio; Intención de Aplicar al Capítulo 11

Ciudad de México, 15 de Agosto de 2019 – Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. (“Maxcom” o la “Compañía”) anunció hoy que su oferta para intercambiar (la “oferta de intercambio”) todas y cada una de sus notas senior escalonadas con vencimiento en 2020 (ISIN: US57773AAL61; Código Común: 098348964; CUSIP: 57773AAL6) en circulación (las “notas antiguas”) por sus nuevas Notas Senior Garantizadas al 8.00% con vencimiento en 2024 (las "Notas Senior"), sus notas junior de pago en especie (por sus siglas en inglés las "Notas Junior PIK" y, junto con las Notas Senior, las "Nuevas Notas") y dinero en efectivo, ha expirado de acuerdo con sus términos. Debido a que la condición mínima de la oferta pública no fue satisfecha, la Compañía ha elegido no aceptar las notas antiguas a través de la oferta de intercambio.

Como se anunció previamente en relación con la oferta de intercambio, la Compañía también solicitó el voto sobre el Plan Preacordado del Capítulo 11 de la Compañía (el “Plan”), el cual permitirá a la compañía avanzar en la reestructura de las notas antiguas bajo los términos establecidos en el Plan y la declaración del memorándum de oferta y solicitud de consentimiento del 17 de junio de 2019 y sus modificaciones (conjuntamente, el “Memorándum de Oferta”). La compañía se complace en anunciar que los tenedores de las notas antiguas presentaron sus votos a favor del Plan en una cantidad y número que satisface el Umbral de Bancarrota (según se define en el Memorándum de Oferta). En consecuencia, Maxcom proyecta aplicar a una petición voluntaria para acogerse al amparo del capítulo 11 del Título 11 del Código de Estados Unidos, tan pronto como sea permisible y buscar la pronta confirmación del Plan con el fin de lograr la reestructura financiera contemplada en la oferta de intercambio.

Como se establece en el Plan y el Memorándum de Oferta, el Plan contempla solo la reestructura de las notas antiguas y ninguna de las obligaciones restantes de la Compañía se verá afectada por el Plan. Durante el breve periodo de tiempo en que Maxcom espera estar dentro del capítulo 11, Maxcom continuará sus negocios de manera ordinaria, con todos los constituyentes clave de Maxcom, incluyendo sus clientes, empleados y vendedores sin que ninguno se vea afectado por el Plan y el acogimiento al capítulo 11.

General

BCP Securities, LLC fungió como administrador exclusivo de la oferta de intercambio y agente de la solicitud de consentimiento. Prime Clerk, LLC fue designado como agente de información y agente de intercambio para la oferta de intercambio y la solicitud de consentimiento.

Este anuncio es sólo para fines informativos y no constituye una oferta de venta o una solicitud de una oferta de compra de las Nuevas Notas ni una oferta de compra de las notas antiguas ni una solicitud de consentimiento.

Sobre Maxcom

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. tiene sus oficinas corporativas en la Ciudad de México y es un prestador de servicios integrados de telecomunicaciones utilizando una estrategia de "construcción inteligente" para proporcionar servicios de conexión de "última milla" al mercado empresarial y clientes residenciales en México.

Maxcom inició sus operaciones comerciales en mayo de 1999 y actualmente ofrece servicios de telefonía local, larga distancia, transmisión de datos alámbricos, inalámbricos, celulares y servicios de valor agregado en el área metropolitana de la ciudad de México, Monterrey, Puebla, Querétaro, León, Guadalajara, San Luis Potosí, Tehuacán y Toluca, así como en otras ciudades de México. La información contenida en este comunicado de prensa es responsabilidad exclusiva de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y no ha sido revisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o cualquier otra autoridad. El registro de los valores descritos en este comunicado de prensa ante el Registro Nacional de Valores que está bajo el cargo de la CNBV, en su caso, no implica ninguna certificación en cuanto a la calidad de la inversión de los valores o de la solvencia de Maxcom.

La negociación de estos valores por un inversionista es responsabilidad exclusiva de dicho inversionista.

Declaraciones a futuro

Este documento puede incluir declaraciones a futuro que involucran riesgos e incertidumbres que se detallan en la declaración y, en su caso, en los reportes de la Compañía a los tenedores de valores. Palabras como "estimación", "proyecto", "plan", "creer", "esperar", "anticipar", "intención" y expresiones similares pueden identificar dichas declaraciones a futuro. La Compañía desea advertir a los lectores que cualquier declaración a futuro en este documento o realizada por la administración de la Compañía implica riesgos e incertidumbres que pueden cambiar en función de varios factores importantes que no están bajo el control de la Compañía. Estas declaraciones a futuro representan el juicio de la Compañía a la fecha de este documento. La Compañía se descarga de la responsabilidad, sin embargo, cualquier intento u obligación de actualizar estas declaraciones a futuro.